

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0028797/2019

CÓRDOBA,

03 OCT 2019

VISTO

La RD 1594/19; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se omitió autorizar el desempeño de dos postulantes como colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "Los trastornos narcisistas. Génesis y psicoterapia desde el Enfoque Modular Transformacional".

Que por tal motivo corresponde rectificar la RD 1594/19.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la RD 1594/19 para que quede redactado de la siguiente manera: "Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2019, como colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente **"Los trastornos narcisistas. Génesis y psicoterapia desde el Enfoque Modular Transformacional"**, a cargo del Prof. Carlos Habif, a los siguientes postulantes:

- Diego Patricio FOX, DNI 20.874.466
- María Ángel DANIELO, DNI 31.904.926
- Maya ESTEBAN, DNI 26.754.462
- Camila NUÑEZ MANCHO, DNI 38.410.763

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°:

1791



Dra. PASLA RUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología